

ESCUELAS DEL AVE-MARIA

Según lo anunciado en la Prensa, se han celebrado exámenes en este Centro de enseñanza primaria.

Para satisfacción de los muchos protectores de esta obra, estimo un deber reseñar brevemente este acto que revistió gran solemnidad.

Con asistencia de la Junta de Gobierno, y del consiliario, dieron comienzo los exámenes de los 70 niños que actualmente asisten a estas escuelas.

El estado de aprovechamiento de los niños produjo muy grata impresión en todas las personas que presenciaban los exámenes.

La labor del maestro director de estas escuelas, don Bruno Martínez, y la de su auxiliar don Antonio Acebedo, es digna de la mayor alabanza, y se puso de manifiesto la seguridad y soltura con que los niños respondían a las múltiples preguntas que sobre religión, geografía, historia y matemáticas, les fueron hechas por el maestro director y por los señores de la Junta y el consiliario.

Este, terminados los exámenes, les dirigió a los niños una sencilla y breve exhortación acomodada a los tiernos misterios que la Iglesia en los presentes días ofrece a nuestra meditación. Con una compostura y atención muy loables, escucharon los niños los paternales consejos y sencillas reflexiones del señor consiliario.

Santamente orgullosa puede estar la Junta, y en particular su digno presidente, don Olegario Muñoz, que con un celo verdaderamente extraordinario viene consagrando sus actividades al engrandecimiento de esta

obra, cuya prosperidad parece asegurada con la cooperación, cada día más creciente, de las personas que saben percibirse de la importancia y trascendencia social que tiene una escuela manjoniana, en las que los niños reciben una formación moral e intelectual, tan sanamente orientada, y tan metódicamente suministrada, que garantiza a los padres de familia la esperanza de que sus hijos, serán buenos hijos y excelentes ciudadanos.

Para estimular la asistencia de los alumnos, dentro de pocos días serán repartidos gran cantidad de premios, y en especial cartillas de ahorros.

¡Cuánto conforta el ánimo contemplar a estos niños buenos! ¡Aun hay niños buenos! en estos tiempos en que la malicia, con una precocidad alarmante, se adueña de nuestra infancia robándole prematuramente el candor, la inocencia, que torna, a los niños que la poseen, en verdaderos ángeles de carne humana. ¡Adelante! ¡Nadie desmaye en su cooperación a esta obra tan simpática!

Lo pide el Niño de Dios; lo exige nuestra condición de católicos; lo demanda la sociedad, necesitada de regeneración, a trueque de morir asfixiada por las deletéreas doctrinas que vienen siendo venenoso alimento de tantas almas, almas que Cristo redimió con su sangre, y por olvidarse de las doctrinas redentoras, se precipitan en los abismos del mal, hundiendo a la sociedad en un verdadero caos.

UN PROTECTOR

ORENSANOS ILUSTRES

RAMIRO DE SAS

Ramiro de Sas, que se encuentra estos días entre nosotros, no ha mucho que desembarcaba en Barcelona, después de recorrer miles de kilómetros por tierras americanas, ejerciendo una altísima misión.

Ramiro de Sas, ha visto medio mundo, y en sus páginas, tanto como en los libros, ha adquirido su ciencia, sólidos conocimientos asimilados, apropiados, hechos suyos, y que él expone con naturalidad, de una manera exenta en absoluto de pretensiones. Uno más de los inteligentes hijos de España, que ha contribuido al acercamiento de la prolífica madre, a sus hijos, que habitan lejanas naciones y hablan la más bella de las lenguas.

Necesaria aproximación, porque los países americanos tan conocidos, son los más desconocidos asimismo, valga la paradoja; y no ejercer España aún, allá, la acción a que está obligada. Aquella prolongación ibérica debe ser fiel reflejo de la vida hispánica sentir los mismos estremecimientos, reveladores de un sistema nervioso común, de que por sus venas corre igual sangre.

En esta labor de repercusión de sus palpitaciones, alende los mares, acaba de participar nuestro comprowinciano con éxito indudable celebrado en la Prensa de Buenos Aires, Montevideo, etc. dando veinte conferencias, llanas charlas, mejor diríamos, según expresión del propio conferenciante. Charlas sobre el movimiento cultural, político, social; restableciendo la verdad española calculadamente falseada, a veces, por elementos que llevan fines reprobables.

Nuestros hermanos de raza homenajearon al culto profesor, quien acepto los agasajos agradecido, pero libre de desvanecimientos, consciente de su obra plenamente cumplida, de acuerdo con la misión docente para la que fué designado.

Los españoles de América que estrecharon con emoción la mano del ilustrado catedrático, saludaron a la vez en él al amigo siempre dispuesto a servir, encarnación del amable apoyo al prójimo.

Desde estas columnas le damos cariñosas, sincera bienvenida.

Oreño es indiscutible, fecundo vivero de hombres de corazón y audacia, como Ramiro de Sas.

X.

Los thés de la Bilbaina

Hoy sábado, a las once de la noche, y como despedida del año 32 y comienzo del 33, el Hotel Bilbaina dará un the, en honor de la sociedad oreñana.

A las doce, se hará un minuto de silencio, para comer las tradicionales doce uvas.

Como todos los thés que este hotel ha dado hasta ahora, se verá concurridísimo por las bellezas de la sociedad oreñana.

Mañana domingo, y como de costumbre se dará otro the por la tarde.

Lea V. GALICIA

La Unión parroquial de derechas de Banga (Carballino)

El día 6 de Enero inaugurará una biblioteca ambulante, que con sus esfuerzos y algunos donativos adquirió.

Reina una verdadera satisfacción entre los socios, por haber llegado a dar comienzo a la obra de imprescindible necesidad como es el proporcionar a la juventud, libros y revistas, que les instruyan e ilustren y defiendan de tanta lectura perversa como hoy por todas partes circula.

Agradecemos muy de veras a todos los que quieran enviarnos libros o revistas, su leal cooperación, en especial los que traten de cultura, apicultura, avicultura, vinicultura y viticultura, sin despreciar novelas, con tal de que estén «censuradas», y todo lo que sirva para la buena orientación del campesino.

También esta Directiva ofrece Reglamentos y orientaciones, not mas como se deben organizar los Comités parroquiales, tomadas de la Unión Regional de Pontevedra, que con tanto acierto dirige el batallador e incansable secretario don Víctor Lys Quibén.

Campesinos: es indispensable que nos convenzamos, que toda organización debe ser nuestra; nosotros mejor que nadie conocemos nuestras necesidades; nosotros de bemos ser la base de los partidos que se organicen, cuando en ellos incluyan la defensa del campesino. Tenemos que llevar a los Ayuntamientos, a las Diputaciones y al Parlamento, genuinos representantes que defiendan nuestros ideales y nuestros intereses.

Por no organizarnos así nos tratan así nos respetan y así defienden al campesino.

Nosotros vivimos al margen de toda vida moderna, por nuestra mala fe, por nuestra apatía y por la desconfianza. Sentimos poco el deseo de cooperar al desenvolvimiento de nuestros ideales y de nuestros intereses; todo lo queremos hecho, y si alguien toma la iniciativa no miramos al bien que pueda reportar sino a poner obstáculos o hacerle el vacío.

Es hora de que la labor social a realizarse sea una verdadera realidad.

Campesinos: entre nosotros hay hombres de conocimientos que están obligados a orientarnos y sacrificarse porque conozcamos aquellas doctrinas que contrarresten las marxistas, hoy tan en boga. Claro está que es más cómodo decir yo no quiero o no puedo, o no hay ambiente, o le parece mal al señor cacique A o cacique B, o yo bien quisiera pero mi misión es otra; todas esas disculpas hoy no tienen razón de ser; hoy hay que dar la cara, hay que oponerse a la persecución religiosa, a la desmembración de la patria, a la destrucción de la familia y a la invasión de la propiedad.

Nosotros sin «Crédito» para poder reformar nuestra propiedad, sin «Escuelas de Agricultura» para trabajar las tierras con inteligencia y solo por vía rutinaria sin «Estaciones Etnológicas» sin «campos vecinales» sin «fuentes» sin «rehabilitación forestal», sin «higienización de las aldeas», en fin, solos y abandonados ¿podemos seguir desorganizados?

O no corre por nuestras venas sangre de nuestros antepasados, o hay que demostrar que se impone a todo trance la democracia o sea la libertad campesina.

LA DIRECTIVA

Obras Públicas

Fueron denunciados por infracción de los Reglamentos de Circulación y Transportes, los propietarios de automóviles Andrés Piñeiro Corral, de Carballino; José Lorenzo Barros, Manuel Cerdeira Taboada, de Irijo; José Muradás, de Carballino, y José Chapela, de Gayo (Pontevedra).

MULTAS EFECTIVAS

En la Jefatura de O. P. han sido hechas efectivas las multas siguientes:

Francisco Muñoz Rodríguez, del Puente, 100 pesetas; Ricardo Vázquez Fernández, de Chantada, 25; Gervasio Fernández Portomirisco, 35; Edelmiro Collazo Castro, 25; Idelfonso Fernández Herrero, de Laza, 25; Inocencio García, de Ponferrada, 10; José Chapela Gayo, 25, y Miguel Estévez, de la Gudña, 50.

Una gran película europea, hoy en el Losada

Una aventura

Otra producción europea que triunfa por sus indiscutibles valores. Es la vida del circo, con sus tragedias íntimas, en las que tienen intervención hasta las propias fieras, y donde el más bregado domador llora los desplantes de su dama con la misma facilidad con que luego reduce a la obediencia al león más enfurecido.

Gina Manés y Gabriel Gabrio han encontrado en esta cinta el mejor y más apropiado asunto para su temperamento artístico, y han realizado proezas dignas de aplauso, tanto ante las fieras como de circo adentro en los momentos de tragedia interna.

Función de fin de año

A las seis y cuarto de la tarde habrá hoy en Santa Eufemia solemne función religiosa, a saber: Exposición del Santísimo, rosario y plática, Miserere y Te Deum en acción de gracias.

En «La Troya» del Puente

En esta simpática sociedad del vecino barrio del Puente, se conmemorará hoy la despedida del año con el clásico baile de las uvas, que comenzará a las diez de la noche en sus salones.

Reina gran entusiasmo entre el elemento joven por asistir a esta fiesta.

Agradecemos a su presidente la invitación que ha tenido a bien hacernos.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestora

Con asistencia de los señores Fábrega, Suárez Castro, González Salgado, Álvarez Xesteira, Sánchez Marcos, González Fernández, Álvarez Campos y Diéguez Basalo, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

Mostrarse conformes con el oficio del señor alcalde del Ayuntamiento de Barco de Valdeorras, interesando el apoyo de esta Diputación a fin de que quede sin efecto la supresión de guardería en los pasos a nivel.

Que pase a la Comisión de Hacienda la instancia de las ayudantes de cocina del Hospital solicitando se les conceda una gratificación.

Idem a la de Fomento la carta de D. A. M. Crespo, interesando la adquisición de varios ejemplares del libro «Amores o Dolores», del que es autor don Ernesto Padín Lorenzo.

Conformes con los expedientes de carácter sanitario de los Ayuntamientos de Ramiranes, Lovios, Maqueda, Canedo y C. Avia.

Se dá cuenta de haber finalizado el plazo reglamentario para presentar reclamaciones contra el concurso de arriendo de cédulas personales, sin que se hubiese presentado ninguna, y se acordó que se publique en el «Boletín Oficial» y «Gaceta» de Madrid.

Delegando en el señor arquitecto y señor Suárez para que se ejecuten las obras de cierre en los pasillos de la excelentísima Diputación.

Que pase a la Comisión de Gobernación el informe del funcionario encargado de la oficina de Colocación obrera, referente al funcionamiento de la misma.

Conformes con el recibo de la Compañía de Seguros «Aurora», importante 292,55 pesetas, por el seguro de incendios del Hospital, correspondiente a la anualidad que empieza en 25 de julio del año actual.

Idem con las siguientes cuentas: De gastos de material científico de la Sección de Vías y Obras, importante 2.000 pesetas.

De don Delmiro V. Yebra, importantes, 4.114,40 pesetas, por drogas y productos químicos facilitados a la Farmacia del Hospital durante los meses de agosto y septiembre últimos.

De la S. A. Eléctrica de Oreño, importantes 854,34 pesetas, por fluido suministrado al Palacio provincial durante los meses de agosto,

septiembre, octubre y noviembre últimos.

De la idem, importantes 1.297,26 pesetas, por idem suministrado a los Establecimientos de Beneficencia, durante los mismos meses.

De la idem, importante 144,69, por idem a la Escuela de Artes y Oficios, durante los idem.

De don Francisco Folgueira, importante 150 pesetas, por arreglos realizados en el mobiliario del excelentísimo señor gobernador civil.

De don Laureano Ferreiro, importante 246 pesetas, por lámparas y reparaciones efectuadas en el Hospital provincial.

Del señor administrador de la Prisión provincial, importante 277,90 pesetas, por la comida extraordinaria servida por orden de esta Diputación a los reclusos con motivo de las fiestas de Pascua.

Del señor administrador de los Establecimientos de Beneficencia, importante 506,45 pesetas, por material sanitario adquirido con destino al Hospital.

Del idem, importante 21,45 pesetas por instrumental de Cirugía adquirido con destino al Hospital.

Del idem, importante 61,68 pesetas, por idem adquirido con destino al idem.

Del idem, importante 598,70 pesetas, por hules adquiridos con destino al idem.

De idem, importante 5.713,30 pesetas, por varios géneros adquiridos con destino al idem.

Del idem, importante 975,26 pesetas, por idem adquiridos con destino a la Inclusa.

Del idem, importante 1.569,61 pesetas, por lana adquirida con destino al Hospital.

Del idem, importante 237,82 pesetas, por idem a la Inclusa.

Del idem, importante 252,90 pesetas, por leña de roble adquirida con destino al Hospital.

De don Mariano Blanco, importante 261,09 pesetas, por gastos de urgencia, verificados durante el segundo semestre del año actual.

De don Vicente Nieto, importante 45 pesetas, por tres pieles adquiridas para el Hospital.

De don Mario Iglesias, importante 3.010 pesetas, por carbón suministrado al Hospital.

De los vocales señores Suárez y G. Salgado, importante 335,80 pesetas por gastos ocasionados con motivo de la Asamblea celebrada

(Pasa a la página sexta)

CENTRO DE ESTUDIOS CONCEPCION ARENAL

ORENSE

Este Centro docente se ha trasladado al magnífico edificio que ocuparon los Maristas.

Excelentes condiciones higiénicas.—Amplias y aireadas aulas.—Espaciosos salones de estudio para uno y otro sexo, con absoluta independencia.—Campo de deportes.—Recreo vigilado.

ENSEÑANZAS

PARVULOS — PRIMERA ENSEÑANZA — BACHILLERATO — MAGISTERIO — CURSILLOS — COMERCIO — MUSICA — IDIOMAS — CLASES ESPECIALES

SERVICIO ESPECIAL DE AUTOBUSES CON TARIFA REDUCIDA

Albornoz anunció que está preparando una extensa combinación judicial

Zulueta sigue indispuesto

Zulueta, aunque mejorado, no acudió hoy tampoco al Ministerio.

López Ferrer confirió con el subsecretario de Estado

El Alto Comisario señor López Ferrer confirió con el subsecretario de Estado.

Firma del Presidente

A la una de la tarde, Azaña se trasladó a Palacio para someter a la firma del Presidente decretos de diversos Ministerios.

Tranquilidad en España

En Gobernación manifestaron que reina absoluta tranquilidad en España.

Manifestaciones de Albornoz

Próxima combinación judicial

Albornoz manifestó que el decreto sobre alquileres, publicado en diciembre de 1931, continuará en vigor hasta que las Cortes

aprueben el proyecto que presentará él en la nueva etapa parlamentaria.

Dijo que ahora está examinando los recursos presentados por los jueces y magistrados jubilados forzosamente.

Anunció que prepara una extensa combinación judicial.

Mañana marchará a Sueca (Valencia) para asistir a la inauguración de un centro radical socialista.

Dimisión desmentida

Se ha desmentido la dimisión del subsecretario de Agricultura.

La vacante del marqués de Figueras en la Academia

En la reunión de la Academia Española se acordó que la elección para cubrir la vacante del marqués de Figueras, se celebre el próximo día 19.

La lucha será muy reñida, pues además de Anaujo Costa y Marañón, se presentará el escritor Díez Caneado.

En breve tomará posesión el señor Unamuno.

Disposiciones de la "Gaceta"

La «Gaceta» designa para formar parte de la Junta del Patronato de Turismo a los diputados señor Serrano Batanero y don Carlos Montilla, éste último director de Ferrocarriles.

Nombrando profesor interino del Conservatorio de Madrid, para prácticas de folklore, a don Eduardo Martínez Torner.

Disponiendo el cese del director de la Escuela de Ingenieros de Montes, don José García Blanco.

Anunciando la provisión en turno de traslado de diversas pla-

zas de jueces de Primera instancia.

Una orden comunicando a la Comisión Mixta de traspaso de servicios a la Generalidad, el haberse nombrado presidente a España, vicepresidente a Corominas, secretario a Rafael Lloa, y vocales suplentes a Rodolfo Llopis, Honorato de Castro, Carlos Montilla y Serrano Batanero, todos ellos diputados.

Otra orden, dando cuenta de que la Comisión jurídico-asesora ha terminado un proyecto sobre filiación e investigación de la paternidad.

NOTICIAS DE BARCELONA

Nuevos detalles del importante hallazgo de armas y explosivos y del complot revolucionario que se preparaba

BARCELONA. — El gobernador dedicó grandes elogios a la Policía por el descubrimiento de la fábrica de bombas y del complot revolucionario.

En la documentación encontrada se disponía que las armas serían entregadas tres horas antes de estallar el movimiento.

Se ocupó una lista con los nombres de los individuos que debían ocupar los sitios frente a los domicilios de los jefes de Policía, y que tenían la consigna de matarlos si no secundaban el movimiento.

Igualmente se recogió una lista con los nombres de 54 generales, jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona, a los cuales también debía vigilarse.

Se encontraron también dibujos topográficos de los cuarteles, indicando con flechas los sitios de emplazamiento de los polvorines y pabellones de los jefes.

El juez que entiende en el hallazgo de armas y explosivos, ha tomado declaración al administrador de la casa de la calle Mallorca, quien manifestó que la alquilo hace dos meses a José Salvat en 85 pesetas mensuales, y desde entonces nada ha vuelto a saber de él.

El gobernador manifestó que

se han trasladado al Campo de la Bota las 1.600 bombas encontradas, de las cuales 1.400 estaban cargadas, procediéndose ahora a su inutilización.

La policía conoce a los individuos que ocupaban el automóvil que salió de la casa en que fueron halladas las bombas.

Considera el hallazgo relacionado con otros de Madrid, Valencia y otras ciudades.

Dijo el gobernador que no debe concederse demasiada importancia al asunto, pues un correspondiente inglés transmitió a su periódico la noticia de que en Barcelona había estallado la revolución.

Otras noticias

BARCELONA. — Un grupo de 15 individuos, pistola en mano, penetraron en una ebistería de la calle de Rosellón, propiedad de doña Teresa Villaro, obligando a la dueña y a los operarios a retirarse al interior.

Destrozaron el taller, causando daños por valor de más de 30.000 pesetas.

Fuera del establecimiento habían quedado otros 20 individuos para evitar que acudieran auxilios.

El obrero ebanista José Guzmán, se vio atacado por cuatro

individuos a la puerta de su domicilio.

Le golpearon con porras, hiriéndole gravemente, perdiendo el conocimiento.

Una comisión de señoras visitó al secretario de Companys para presentarle un documento, solicitando la concesión del voto

femenino en las próximas elecciones.

El procurador del Ayuntamiento presentó una querrela por el delito de prevaricación contra los concejales del Ayuntamiento de Barcelona del año 25, fundada en el contrato de la limpieza pública.

En Barcelona se ha practicado la detención de algunos elementos complicados en el complot comunista

BARCELONA. — En los bajos de la casa de la calle Mallorca se han encontrado 81 cajas de cartuchos de pistola automática, 100 cápsulas de rifle, 200 mauseres y 74 pistolas.

En otros sitios también se han encontrado 20 paquetes de potasa y azufre, un saco de azufre y otros de cloruro.

La policía ha detenido a más complicados en el movimiento comunista, entre ellos a dos mujeres.

Se ha reunido el Consejo de la Generalidad, acordando presentar al Parlamento el proyecto de inviolabilidad de los diputados.

Maciá ha telegrafiado al Obispaño de Perpignan dando el pésame por el fallecimiento del obispo.

La Guardia civil acordó la casa de la calle de Mallorca.

Los documentos encontrados estaban relacionados con el movimiento que debía estallar en Madrid, Zaragoza, Valencia, San

Sebastián, Sevilla y otras capitales.

Algunas cajas de bombas estaban preparadas para mandárselas a estas ciudades.

Los documentos hallados dan la pista para la detención de los encartados.

Hoy fueron detenidos un hombre y dos mujeres. Una de éstas era la que acompañaba a los que huyeron en el automóvil.

Las bombas construidas que fueron encontradas, estaban cargaditas de metralla y llevaban mecha.

También podían utilizarse como bombas de mano.

Se busca la ametralladora que tiene oculta un ferroviario.

Se practicó un registro en la casa de un individuo apellidado Mallofre, donde se encontraron armas cortas.

Parece que también se encontraron planos de fortificaciones.

Está demostrado que los propósitos de los comunistas, eran impedir que los generales, jefes y oficiales se pusieran en contacto con los soldados.

DE PROVINCIAS

En Sevilla y San Sebastián han sido detenidos varios complicados en el movimiento comunista y en la huelga ferroviaria

VALENCIA. — En un taller metálico de la calle de Nicolás Factor, el hijo del dueño evitó que estallara una bomba que fue arrojada por una ventana.

Los afiliados al Consejo de obreros ferroviarios han acordado no secundar la huelga.

SEVILLA. — Se ha confirmado la detención de dos sargentos y dos suboficiales complicados en el movimiento comunista.

Se ha nombrado juez especial al comandante Pastor.

Este tomó declaración a los soldados detenidos por repartir hojas comunistas.

Los centros ferroviarios están vigiladísimos.

Se ha sorprendido una reunión de comunistas, a la que asistía un obrero recientemente llegado de Rusia.

Se le detuvo, pero fue puesto en libertad enseguida.

El Juzgado de Morón ha enviado a la Audiencia la causa conclusa por el hallazgo de bombas que explotaron, produciendo algunas víctimas.

SAN SEBASTIÁN. — Han sido detenidos dos individuos que fijaban pasquines excitando a la huelga ferroviaria.

MURCIA. — El gobernador ha conminado al exministro don Isidoro de la Cierva para que devuelva las cantidades recaudadas para el monumento de la Reina Cristina.

TOLEDO. — La policía ha detenido a cinco comunistas que profirieron gritos subversivos y entonaron la Internacional.

La Cámara de Comercio ha dirigido un escrito al gobernador pidiendo la condonación de las multas impuestas a 47 comerciantes que

cerraron sus establecimientos durante la última huelga.

CORDOBA. — Continúan los trabajos para dejar expedita la vía de Belmes, donde recientemente ha ocurrido una catástrofe.

Se han levantado los vagones, pero la locomotora no, por ser muy difícil, ya que sostiene un terraplén que podría causar una nueva catástrofe.

OVIEDO. — Los vecinos del Monte de Santo Domingo, José Valle, Tomás Río y Andrés Merdis, que regresaban a sus domicilios borrachos, discutieron.

Andrés resultó muerto de una cuchillada en el corazón.

Tomás se fugó en un automóvil, pero pudo ser detenido por la Guardia civil en Mola de Sierro, negando que haya cometido el crimen.

PALENCIA. — En Barruelo, debido a antiguos resentimientos, riñeron Agrícola Mediavilla y Dionisia Llorente, sin consecuencias.

Al volver del trabajo el minero Juan Santino, esposo de Dionisia, y enterarse de lo ocurrido, tomó un hacha y marchó a casa de Agrícola, la cual se encontraba tendiendo ropa.

Le asestó un fuerte golpe, y la mujer cayó al suelo bañada en sangre.

Juan, asustado, creyendo que la había matado, huyó para entregarse a la Guardia civil, pero en un ataque de nervios, se dió dos tajos en la yugular.

Conducido a la Casa de Socorro, no tardó en fallecer.

La mujer agredida está moribunda.

El minero gozaba de excelente reputación.

El suicidio lo presencié su esposa, sin que pudiera evitarlo.

Teléfono de GALICIA 186

Los periódicos dedican comentarios al complot comunista descubierto en Barcelona

"Heraldo de Madrid" desmiente que Alba vaya a ingresar en el partido radical

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy se han registrado las siguientes cotizaciones:

Libras, 40,65.
Francos, 47,90.
Dólares, 12,30.
Suizos, 236,50.
Belgas, 170,30.
Liras, 62,95.
Marcos, 2,91.
Escudos, 37,10.

a los obreros parados del pago de los alquileres, ayudándoles con el subsidio de tres pesetas diarias.

Las obras de prolongación de la Castellana

En enero comenzarán las obras de prolongación de la Castellana, donde se construirán los Ministerios, en los que se colocará gran número de obreros.

Comentarios de la prensa

Sobre el complot de Barcelona

Los periódicos dedican comentarios al complot comunista de Barcelona.

Sobre la huelga ferroviaria

«La Voz» resalta que la huelga de ferroviarios no persigue reivindicaciones económicas.

Les arrastran a la loca aventura, actuando detrás de los obreros, los pistoleros y dinamiteros, que constituyen el oprobio de la clase obrera.

El periódico pregunta de dónde proceden las sumas de que disponen para automóviles, explosivos y armas.

Cree que estos elementos son los asalariados de los Bancos, los asesinos de estanqueros, los atracadores y los mutiladores de muchachitas, como ocurrió recientemente en Valencia.

Pide a los obreros que se aparten de estos caudillos.

El «Heraldo» excita a la policía a descubrir de dónde procede el dinero, y propone una ley para castigar la tenencia de explosivos y armas, con penas durísimas.

También el «Heraldo» desmiente que Alba vaya a ingresar en el partido radical.

Manifestaciones de Besteiro

Besteiro manifestó que en la próxima etapa parlamentaria no habrá debates apasionados.

Cree que el resultado de la última etapa parlamentaria ha consolidado al Gobierno y a las Cortes. Espera que la próxima etapa parlamentaria se prolongará hasta julio.

Asamblea del Magisterio primario

Han comenzado las sesiones de la Asamblea del Magisterio primario. Se estudiaron las reformas de la 1.ª enseñanza, y acordaron acudir a la información pública que se ha abierto.

Ante la huelga ferroviaria

«La Nación» anuncia que mañana se presentarán los anuncios de la huelga ferroviaria.

Se han circulado instrucciones a los Comités locales para que el paro se realice en la fecha señalada.

Los grupos principales que iniciarán la huelga, radican en Levante, Cataluña, Aragón y Andalucía, suponiéndose que constituyen el 85 por 100 de los ferroviarios.

Ladrónes sacrilegos detenidos en la Catedral

Esta mañana han sido detenidos en el interior de la Catedral, cuando intentaban robar objetos del culto, Mariano Roca y María Rodríguez. Fueron encarcelados.

Timador detenido

La policía ha detenido en Madrid a Manuel Bustamante, reclamado por el Juzgado de Tortosa, como autor de un timo de 100.000 pesetas por el procedimiento de la guitarra, a don Agustín Avella, vecino de un pueblo de la provincia de Tarra-

Pedir
JARABE SALUD
para evitar
infecciones.

No se vende
a granel

El futuro
hombre
Fuerte, activo, energético
para el combate por la
vida, se consigue combatiendo en el niño

la anemia,
el raquitismo,
la inapetencia,
con el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD.

Proclamado por la ciencia el más activo y eficaz.

Cena de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

El que se anuncia vende más...

Ungüento Sandino

DESDE LA PEROJA

Otra vez el Reparto de Utilidades

Recordemos que en los primeros días del mes de Marzo del corriente año quedó aprobado por nuestros caciques el repartimiento de utilidades más descabellado que muñidor gallego pudo haber concebido. Interpuesto recurso por los contribuyentes contra aquel cúmulo de venganzas y felonías dignas de nuestros mangoneadores, éstos intentan, sin embargo, hacerlo efectivo, apelando contra los protestantes al gastado tópico de la obstrucción administrativa. Dicta un bando el alcalde en el que conmina al pueblo con el inmediato apremio si el reparto no se hace efectivo dentro de los veinte días olvidando al mismo tiempo que gran parte de contribuyentes no han satisfecho todavía sus cuotas por repartos de dos o tres años anteriores, esperando sin duda a que prescriba la obligación de hacerlos efectivos.

Con fecha 31 de Mayo el Tribunal económico-administrativo, haciendo honor a la justicia atropellada, tuvo a bien anular dicho reparto, en vista de su condición del monstruo más horrendo.

Pues bien; en estos días (y al cabo de nueve meses justamente de la aparición de dicho reparto) ven la luz del día dos repartimientos gemelos, hermanos del primero. ¡De tan extraña prolificidad juzgue cada cual!

Pero no es esto lo malo. Todo el mundo se halla convencido de que es preciso allegar fondos para atender a las obligaciones del Ayuntamiento y sobre todo cuando hace dos años que, por culpa de los caciques, la vida administrativa de aquel se ve truncada por falta de ingresos; pero precisamente en estas ocasiones debiera ser cuando nuestras autoridades dieran mayores muestras de cordura confeccionando repartos sin lesión alguna, dentro de lo posible, para intereses de terceros.

Muy lejos de esto han mostrado el mayor empeño en exasperar los ánimos de los contribuyentes, acentuando los atropellos cometidos ya en el reparto que ha sido anulado. En lugar de rebajar las cuotas de aquellos contribuyentes que con asombro las habían visto duplicadas y triplicadas,

han tenido el desahogo de aumentarlas en un veinte por ciento y por el único delito de haber reclamado contra aquellas. ¡Ya con anterioridad lo habían propalado descañonadamente! ¡Estamos viendo, por tanto, otro bando del señor alcalde mucho antes de que la apelación pueda tramitarse!

Por esta senda de la arbitrariedad no se culpe a estos vecinos de que obstruyen la vida administrativa, sino a los caciques.

Esperamos del señor gobernador interponga su prudencia (demostrada en diversas circulares relacionadas con los ayuntamientos rurales) a fin de que tamaños desafueros y retos caciquiles no lleguen a tener funesto desenlace.

C.

DESDE MASIDE

LA AGRUPACION REPUBLICANO-AGRARIA

Va tomando gran incremento esta Asociación, fundada por unos cuantos entusiastas, personas significadas en este Ayuntamiento y cuya idea de asociarse bajo el título que encabeza estas líneas, ha sido acogida con gran simpatía por la mayoría de los vecinos.

Aún no lleva dos meses de vida y ya cuenta con más de doscientos socios que espontáneamente se han agrupado bajo los sugestivos nombres de República y Agricultura. Basta la solvencia y honorabilidad de sus directivos para atraerse toda la gente de orden, trabajo y valor económico.

En la primera asamblea general celebrada el día 25 próximo pasado, eligieron Junta directiva la que regirá durante el próximo año de 1933, y que forman los señores siguientes:

Presidente, don Manuel López Valeiras.
Vice, don Manuel Araujo Fernández.
Tesorero, don Genaro Rodríguez Iglesias.
Secretario, don Florentino Valderrama López.
Vocales, don Antonio Cornal Fernández, don José M.ª Cabaleiro Fernández y don Jesús Fernández González.
Les deseamos grandes aciertos al frente de esta entidad que nace con tanta pujanza.

DE VACACIONES

Pasando al lado de sus familias

las Pascuas de Navidad y Año Nuevo se encuentran en esta villa los jóvenes estudiantes Angel Vázquez Puga, José Benito Portabales, Luis Nóvoa, los hermanos Efrén y Luis Campo Peña, Manuel Rodríguez Benmelo, Eduardo Portabales Garabatos, Joaquín Fernández y Delia González.

LA INOCENTADA DE «GALICIA»

Causó mucha gracia y fué objeto de numerosos comentarios el artículo de GALICIA sobre la construcción del ferrocarril.

Como este pueblo es uno de los más interesados, la gente empezó a leer con avidez; pero al llegar al punto en que las obras se realizarían en el término de dos meses, cayeron en la cuenta de que estábamos a 28 de Diciembre.

EL REY DE CARBON El Derroche

Carbones de todas clases Servicio a domicilio

LIBERTAD, 32

Antracita de clase inmejorable exenta de impurezas, para motores de gas y para toda clase de calderas de calefacción, no cobrando el carbón sino resultase a satisfacción de los compradores.

No confundirse:

LIBERTAD, 32

Bernardino Vieira

TEMAS MEDICOS

El diagnóstico de la enfermedad de España, hecho por un novelista

Una linda duquesa andaluza que, por achaques de corazón hubo de visitarme en mi destierro de Almuñécar, me escribe desde Málaga inefable epístola en la que a vueltas de precordias, dispneas y extrasístoles me dice lo siguiente con hiperbólicos elogios, que me hago la justicia de suprimir del párrafo que transcribo:

«Y vamos a otra cosa. Le supongo enarado de la publicación de la última novela de Ricardo León, mi paisano eminentísimo y quisiera de usted una ilustración acerca del tercer párrafo de la página 57 del admirable libro. Sería usted tan amable, etc.»

Con mil amores, mi simpática enferma, y si no con mil, cuando menos con todos los que nuestro predilecto autor consigna en las dos magistrales novelas que llevan los números V y XII de sus obras completas.

Se trata de la flamante novela del insigne académico titulada «Bajo el yugo de los bárbaros».

El párrafo a que alude la finajuda dama es el siguiente, donde se trata del diagnóstico de la

terrible enfermedad que hoy mina los centros superiores y vitales de esa España efímera y transeunte, pero con pretensiones de suplantar y destruir a la España eterna...

«He aquí el cuadro clínico: Reblandecimiento cerebral, por embolia, procedente del corazón izquierdo, a consecuencia de una intoxicación de la sangre. Tipo crónico de marcha lenta y progresiva. Profundas alteraciones generales y locales. Vértigos. Cefalalgia. Pérdida de la memoria. Obnubilación de la conciencia. Falsedad de todas las representaciones mentales. Convulsiones epilépticas (vulgo revolucionarias). Reblandecimiento rojo (fase comunista). Perversiones orgánicas y psicológicas. Masoquismo. Libertinaje intelectual. Inversiones sexuales. Monomanía de grandezas. El delirio; el de negación, el de persecución. Agresividad. El desorden convertido en ley. Lo absurdo hecho normal o inaccesible a todo lógico razonamiento. Crisis de violencia y de angustia. Todas las formas, en fin de la patología vesánica. El proceso es

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1778

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000.—
desembolsado	>	11.000.000.—
Fondo de reserva	>	6.000.000.—
> para	>	>
fluctuación de valores	>	6.497.028.89

Casa Central: LA CORUÑA.

SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugla, Carballo, Mondedero, Puente de Ulla, Vilalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Patroón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes, Fonsagrada, Pontevedra, Caldas de Reyes y Marín.

Cuentas Corrientes con Libretas

Abonando los siguientes intereses:

A la vista		2-1/2 % anual
A tres meses		3 % »
A seis meses		3-1/2 % »
A un año		4 % »

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3-1/2 % anual.

Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera

Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO especialmente América

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

RECAUCHUTAD VUESTRAS CUBIERTAS EN LOS TALLERES VILLAZON

(Oviedo)

Los de mayor perfección, garantía y máximo kilometraje
Agente exclusivo para Galicia y León

Juan Segade

Progreso, 59

Representante oficial de La Vaunum Oil Company S. A. E.

(Aceites Mobiloil)

Cubiertas y Cámaras

U. S. ROYAL CORD

Oposiciones a Correos

Preparación especial para la próxima convocatoria por Oficiales del Cuerpo

COLEGIO ACADEMIA

MARTIN MOURIÑO-ROCAFULL Luis Espada, núm. 27

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA EN PINTA POR EL SISTEMA DUCCO

¡¡FIJARSE!!



ESTA es la marca de los Emplastos perlorados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter. LOS EMPLASTOS DE FIeltro ROJO del DR. WINTER CURAN catarras de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER! La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplastro. Pedirla y exigirla en todas las Farmacias y Droguerías. ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Grandes existencias de maderas de Nogal, Abedal, Aliso, Fresno, Roble, Castaño y Pino, en tablas y tablones.

Esta casa cuenta siempre en existencia, con maderas completamente secas.

Especialidad en tabla machihembrada.

ANUNCIO

Se vende a voluntad de su dueño una casa de alto y bajo con una bodega unida a la misma y conocida por casa de Garro y con ella la finca contigua, de una superficie de 73 áreas 29 centiares, propia para viñedo y huerta, situado todo ello a un kilómetro de la estación del ferrocarril de Barra de Miño y en la carretera y pueblo de Figueiredo, en la parroquia de San Miguel de Melias, municipio de Coles en esta provincia; su construcción muy sólida y es en donde en la actualidad existe la Escuela pública de niños.

Para informes su propietaria doña Carmen Garro, en Ferreira de Pantón; en Orense, don José Vega y Vega, perito agrícola y en Barra de Miño, don Manuel Rodríguez López.

de larga duración, pero conduce a la muerte por la gravedad y la repetición de los ataques, o a la locura furiosa por la creciente degeneración intelectual.

Aquí van las apostillas que se me piden para mayor ilustración del substancioso párrafo.

En Medicina, reblandecimiento es sinónimo de malacia, que consiste en un estado y proceso de disminución de la densidad y cohesión de un tejido u órgano consecutivo a trastornos de su nutrición deficiente por carencia absoluta o relativa del riego sanguíneo.

Publicaciones

CRONICA

Nos revela en su próximo número las aventuras y desventuras de un pintor que, después de haber estado pensionado por la reina doña María Cristina, trabaja hoy en un taller de zapatería de Madrid.

Publica también: La gestación del Estatuto vasco (informaciones obtenidas en visita especial por las Vascongadas).—Ocho muchachas salen en avión a buscar novio en la estratosfera.—Como han de jugar los niños con sus juguetes.—Un momento difícil de los Reyes Magos.—Felicitaciones de Lolán y Bobito.—Y el fin de la Venus Bolchevique, la mejor novela del «Caballero Audaz».

Quando esto ocurre en el cerebro, se llama encefalomalacia o reblandecimiento cerebral, cuyas causas suelen ser la arterioesclerosis, la hemorragia, la trombosis y casi siempre la embolia.

Embolia es la obstrucción de una arteria, vena o vasito capilar (que así se llama porque su calibre suele ser el de un cable) por un cuerpo arrastrado súbitamente con la corriente sanguínea y al cual cuerpo arrastrado se le llama émbolo.

En la embolia cerebral este émbolo viene a obstruir una de las arterias cerebrales, pero puede haber dos y aun tres émbolos que cada uno puede obstruir aisladamente la luz de las tres arterias del cerebro. Estos émbolos pueden surgir en la arteria madre que se llama aorta o en el propio corazón y son siempre impulsados por el ventrículo izquierdo, al cual, con la aurícula correspondiente del mismo lado suele llamarse indistintamente corazón izquierdo o lado izquierdo del corazón único.

Estos émbolos suelen ser o pilitras de los tejidos que forman el interior del corazón y de las arterias, producidos por agentes infecciosos o simplemente coágulos de la sangre que por diferentes causas se forman a merced de la pereza de la circulación, del contacto con rugosidades del interior vasculo-cardíaco o por modificaciones biológicas del suero de la sangre que provocan su

coagulación intempestiva, y en todos los casos bien puede afirmarse que hay una intoxicación más o menos compleja del líquido sanguíneo.

De ordinario, una vez que el tapón obstruyente que constituye el émbolo y produce la embolia, se ha detenido en la angostura vascular, las lesiones de reblandecimiento que produce, van con más o menos lentitud acentuándose y extendiéndose de un modo progresivo que dan a la marcha del proceso su carácter crónico.

De aquel reblandecimiento embólico, se sigue una profunda perturbación en las nobles funciones de la corteza del cerebro y juntamente con los vértigos que no he de describir y la cefalalgia o dolor de cabeza, aparecen trastornos múltiples, en la memoria, en la atención, en el juicio, en la imaginación y en todo ese conjunto de complejismos psicológicos que estructuran una personalidad y afirman un carácter.

«Obnubilaciones de la conciencia» es un oscurecimiento y defectuosa apreciación de los estados de conciencia semejante a la visión de los objetos como a través de una nube.

«Falsedad de las representaciones mentales» quiere decir que aquellas imágenes o símbolos que de las cosas y personas constituyen el entramado de nuestros estados de conciencia no se comparan con la realidad y por

consiguiente perturban el juicio, trastornan las ideas, exaltan nuestra imaginación, engendran, en fin, los delirios.

Las acepciones de «convulsiones epilépticas», «perversiones orgánicas y psicológicas», «libertinaje intelectual», «inversiones sexuales», «monomanía de grandeza», «negación y de persecución y agresividad», «crisis de violencia y angustia», no me parecen que necesiten más explicación.

En cuanto al «reblandecimiento amarillo y al rojo» son términos

usados en Medicina al hablar de esta clase de lesiones y constituyen juntamente con los llamados blanco y gris intermediarios entre aquellos períodos distintos del reblandecimiento cerebral observados en la autopsia y denominados así por el color de las lesiones, según la fecha o antigüedad de ellas.

Dr. ROYO VILLANOVA

Lea V. GALICIA

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA

EN

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8
ORENSE, PROGRESO, 85-2.ª IZQUIERDA

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España hace pública la supresión, a partir del día 9 de Enero próximo, de la guardería de los pasos a nivel que a continuación se detallan previniendo al público que a la distancia de 50 metros del paso a nivel, hay unos carteles con la indicación de «CUIDADO CON LOS TRENES.—PASO SIN GUARDAR» y además en el mismo cruce hay un poste de precaución.

Como los pasos a nivel indicados no tienen guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea

Pasos en los que se suprime la guardería

LINEA FERREA	KILOMETRO	PROVINCIA	TERMINO municipal	DENOMINACION oficial del camino	NOMBRE con que es conocido el paso
	274/867	Orense	Rubiana.	Las Canizas.	Las Canizas.
	297/890	id.	El Barco.	Camino de las fincas.	Camino de la Raposa.
Línea de Palencia a La Coruña	298/371	id.	id.	La Rampa.	La Rampa.
	308/052	id.	La Rua.	San Roque.	San Roque.
	308/745	id.	id.	Del Cementerio.	Del Cementerio.
	309/455	id.	id.	De la Rua.	Campo Grande.

Ponferrada a 9 de Diciembre de 1932.

El Jefe de la 12.ª Sección de Vía y Obras.—Josibáñez.

Lubrificantes ECLAIR

INSUPERABLE

García Hernández (Ante: Urzáiz), 15 - bajo
Teléfono, 1389 VIGO

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primarios en adoptar reducidos; es la el planchado «Hot-Mans» en Galicia y

es la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLE-
BADOS.

Teléfono 898



Gran Tintorería España

Compre V. siempre LAMPARAS

Obtendrá usted luz clara y brillante, menos consumo que todas las demás marcas. Empleando lámparas OSRAM ahorrará dinero y tendrá mejor luz. Precios de fábrica y ventas al detall.



DEPOSITO PARA LA PROVINCIA

José Blanco Vega

Plaza del Hierro núm. 1 (soportales) ORENSE

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

en Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Dr. FERNANDO ALSINA Y Dr. ANTONIO M. De LA RIVA
Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio, 1006

“LLOYD NORTE ALEMAN,” BREMEN

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

- 9 de Diciembre «MADRID»
- 6 de Enero «SIERRA SALVADA»
- 26 de Enero «SIERRA NEVADA»
- 16 de Febrero «MADRID»
- 16 de Marzo «SIERRA SALVADA»

Precio del pasaje:

- 3.ª corriente 577,70 pesetas.
- 3.ª camarote 612,70 pesetas.
- LINEA DE CUBA
- Para Habana Veracruz y Tampico 24 Septiembre SIERRA VENTANA
- Para Habana y Galveston 20 de Octubre «KARLSRUHE»
- Para Habana Veracruz y Tampico 23 de Noviembre «SIERRA VENTANA»
- Precio del pasaje en el vapor «Sierra Ventana»
- 3.ª clase a la Habana 559,45 pesetas.
- 3.ª clase a Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.
- Precio del pasaje en el vapor «Karlsruhe»
- 3.ª clase a la Habana 549,45 pesetas.
- 3.ª clase a Galveston \$ 72.
- Para pedidos de plazas dirigirse a
- LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VILLAGARCIA, Marina, 14 . VIGO, García Olloqui, 2.

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR
Luis Espada, 18

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860)
TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanentemente igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 2.ª clase.
Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 557,70

- 6 de Septiembre HIGHLAND CHIEFTAIN
- 20 de Septiembre HIGHLAND PRINCESS
- 4 de Octubre HIGHLAND BRIGADE
- 18 de Octubre HIGHLAND PATRIOT

Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 557,70

VIAJE DE REGRESO

- Para BOULOGNE y LONDES:
- 13 de Septiembre HIGHLAND BRIGADE
- 27 de Septiembre HIGHLAND PATRIOT

Consiguatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN G.—VIGO. Apartado, 89—VIGO

Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada. Progreso, 62-1.ª

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.
San Miguel, 18-2.ª, d. - Teléfono 360 ORENSE

Clases Pasivas del Estado

Don Carlos Cabezas, capitán de Infantería, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados, los días 30 de cada mes.

Dirección: Calle Vicente Pérez, número 16, cuarto piso, derecha.

SI DESEA V. BORRAR O CORREGIR ALGUN ESCRITO DE TINTA, USE

“CORECTOR”

De venta en la Papelería GALICIA

Colegio-Academia Martín Mourino-Rocafull

Pone en conocimiento del público que queda abierta la matrícula en dicho centro.

H. Macheta

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario don Gerardo Bargela Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si va usted a Vigo, hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho.



EL SEÑOR Don Avelino Rodicio González

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

FALLECIÓ ESTA MADRUGADA A LOS 52 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Celia Casar; hijos Esperanza, Celia, Antonio, María de Lourdes, Teresa, Carmen, Dolores y José Luis; padre político D. Celso Casar; hermanas doña Modesta Rodicio y Sor Trinidad de la Presentación (ausente); hermanos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, día 1.º, a las diez de la mañana, en la parroquia de la Santísima Trinidad y seguidamente a la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria, Fábrica de su propiedad, en la carretera de Celanova, al cementerio de esta capital, por cuyo señalado favor le vivirán reconocidos.

Orense, 31 de Diciembre 1932.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

ULTIMA HORA

Goicoechea hizo declaraciones ampliando su discurso del Monumental Cinema

«La Nación» de esta noche publica unas declaraciones de Goicoechea, ampliando su discurso del Monumental Cinema.

Empieza reiterando la necesidad de organizar un grupo de derechas, para acoger a cuantos estén dispersos.

Esta organización la juzga inexcusable para realizar la apetecida Unión de derechas.

Afirma que él redactó el programa de Acción Popular, y fue obra suya la cláusula de guardar silencio sobre las formas de Gobierno, pero él condicionó toda su actuación a que a nadie se le indujera a error sobre lo que él pensaba respecto a las formas de Gobierno, y conservaba su plena libertad de acción para defender su ideal en parte o en todo.

Como él piensan muchos, y es necesario recoger ese anhelo popular.

Hace constar que tanto el grupo tradicionalista como el de Acción Popular, no deben acogerle con recelo, porque no se trata de destruir ni de quebrantar, sino de lograr que cada cual, ocupe su puesto en una organización federativa y en una acción conjunta.

Termina diciendo que no le es discreto decir más, pero anuncia que en fecha próxima expresará claramente su pensamiento para contestar a las numerosas adhesiones que viene recibiendo.

—La «Gaceta» publica una orden destinando a servir en el Juzgado de Bande al juez de Primera Instancia, de la categoría de entrada, a don Guillermo Peñador Vega, actualmente en situación de excedente.

—El Presidente de la República ha hecho un donativo de 1.000 pesetas a la Previsión de periodistas.

—El Consejo de Administración del Banco Hispano, acordó repartir un dividendo de 10 pesetas por acción, libre de todo impuesto.

—Algunos periodistas se entrevistaron con los directivos de la C. N. del T. para preguntarle si habían entregado los oficios de huelga ferroviaria, y contestaron que nada sabían, porque en caso de que se presentaran los oficios lo harían las respectivas secciones en los Gobiernos civiles, y respecto a Madrid no sabían nada.

—VALENCIA.—A las doce de la noche han estallado dos bombas,

del distrito del Mar, que está adosada a la Comisaría de Policía, situada al Palacio de Justicia, y colocada en una verja de la calle del Conde de Salvatierra. Produjo destrozos y rotura de cristales.

La otra estalló en una imprenta de la calle de Segor, propiedad de Juan Olmos.

Colocada en una ventana, también produjo destrozos.

—Se ha extraído el vapor pesquero «Grao», hundido hace un mes.

A bordo se encontraron tres cadáveres, y faltan por aparecer otros cuatro.

CUENCA.—Comunican del pueblo de Cordeneta, que se ha declarado la huelga de los obreros que trabajan en el ferrocarril de Cuenca-Utiel, por no poder la empresa dar trabajo a todos los obreros.

El obrero Eusebio Muñoz insultó al alcalde y fue detenido.

Con este motivo se organizó una manifestación.

La Guardia civil la intentó cortar el paso, pero como los obreros no se disolvieron, los guardias hicieron unos disparos al aire.

El gobernador publicó un bando, y ha ordenado el cierre de Casinos y la prohibición de formar grupos.

Se practicaron cacheos y detenciones.

La Policía se incautó de varias armas.

SALAMANCA.—Se ha confirmado la dimisión del gobernador.

ALCAZAR.—Con motivo de un manifiesto de los radicales contra los socialistas, por cuestiones políticas locales, los socialistas irrumpieron en el Circulo Radical destruyendo el mobiliario y arrojando por un balcón el retrato de Lerroux.

Gran Café La Unión

Gran éxito del formidable

CASTEX

HOY Gran debut de la gentil y bella canzonetista HOY

JULITA TERUEL

A las doce de la noche se repartirán al distinguido público las tradicionales uvas.

Muy pronto, importantes debuts.

Acudieron varios elementos radicales, y cuando iba a surgir una colisión la presencia de la Guardia civil lo evitó, disolviéndolos.

TOLEDO.—El gobernador ha conseguido del alcalde de Madrid un crédito de 40.000 pesetas con destino al Patronato de Turismo para mejoras de las obras artísticas.

D. Avelino Rodicio

A la hora de cerrar esta edición, nos sorprende la noticia del fallecimiento del acreditado industrial de esta plaza, don Avelino Rodicio González, persona muy conocida en Orense, donde era justamente apreciado dadas sus excepcionales dotes de bondad.

Con el dolor que ello nos produce, hemos de hacer llegar a su distinguida familia, y de modo especial a su atribulada esposa y padre político don Celso Casar, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Despedida de soltero

Una fiesta muy simpática, por la camaradería y el buen humor desarrollado, la ha constituido la cena con que anoche obsequió a una numerosa peña de amigos el acreditado comerciante de esta plaza, nuestro buen amigo don Eustasio Carballo, quien celebró de esta manera su despedida de soltero con motivo de su próximo enlace con una bella y distinguida señorita de la sociedad zamorana.

Durante la cena, admirablemente servida por el «Bar Universal», se hicieron votos por la prosperidad de los futuros cónyuges, y ni por un solo momento decayó la alegría de los comensales.

Todos tuvieron frases de elogio para la cocina del «Bar Universal», por lo exquisito del menú servido.

Lea V. GALICIA

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirschfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 55, pral.—ORENSE

QUIEN
COMPRA
SUS MUEBLES
EN EL

Bazar
Outeiriño

emplea bien su dinero

Tenemos las últimas novedades en lámparas y cuadros para comedor y dormitorios

VISITE NUESTRA
EXPOSICION
DE MUEBLES

Manuel L. Enríquez
OCULISTA

En Orense del 15 de
Diciembre al 6 de
Enero
PAZ NOVOA, 9

PELUQUERIA CASASNOVAS

SE TRASLADO A

LAMAS CARBAJAL, 42 - PRAL.

LA SEÑORA

D.ª Otilia Figueras Fernández

Falleció en Orense ayer 30 de Diciembre de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Sus sobrinos y demás familia

Suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia a los funerales hoy, a las diez en la parroquia de Santa Eufemia del Centro y a las cuatro de la tarde, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Lamas Carvajal, número 28, al cementerio de esta ciudad, por lo que le vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Funeraria LA SOLEDAD.

El Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



XXV ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Manuel Fernández Quiroga

DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE ESTA PLAZA

Falleció el día 1.º de Enero de 1908

Después de recibir los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus hijos Salomé, Rafaela y Arturo F. Magdalena; hijo político Francisco de las Cuevas Criado; nietos y demás familia

Suplican a sus amistades asistan a la MISA que en sufragio de su alma se celebrará mañana a las ocho en la capilla del Santísimo Cristo en la Santa Iglesia Catedral, favor que le agradecerán.

Orense, 31 de Diciembre de 1932.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ISABEL DE LAS HERAS

Callista-Manicura

Reza, 3 - 2.º, derecha

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR

Enfermedades del pecho y
Medicina en general

RAYOS X. DIATERMIA

Tratamiento operatorio de

la Tuberculosis pulmonar

CONSULTA DE 11 a 1

Y DE 5 a 8

excepto los domingos

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

NOTICIAS

TRASPASO, de un establecimiento de vinos, comidas y hospedaje, buena clientela, sitio céntrico.

Informes en esta Administración.

VENTA de una casa con cuatro cuartos y bodega y una finca con viñedo y monte situada en el Areal, terminación de la capital.

Para informes, Flores núm. 1, entresuelo, José Alvarez, Orense

SE TRASPASA la Zapatería Dornier, por tener que trasladarse a América.

SE VENDE MOTOCICLETA F. N. casi nueva; motor tres y medio, H. consumo reducidísimo, pintura DUCO, perfecto funcionamiento. CASA ABELJON.

Sesión de la Comisión gestora

en Santiago, para proponer el Estatuto de Galicia, designados para representar a esta Diputación.

Del vocal señor Suárez, importante 503,40 pesetas, por gastos ocasionados con motivo del viaje a Madrid, designado por esta Comisión para resolver asuntos referentes a la Mancomunidad de las Diputaciones de Lugo, Pontevedra y Orense, para la construcción de una Leprosaría.

De don Mariano Blanco, importante 101,40 pesetas por el servicio telefónico facilitado a la Presidencia, durante el 4.º trimestre del año actual.

De la Dirección de Vías y Obras, importante 14.217,26 pesetas, por gastos de conservación de caminos vecinales con cargo a la subvención del Estado, correspondiente al mes de diciembre actual.

Aprobar la cuenta presentada por el jefe del Negociado de Beneficencia, importante 257,80 pesetas, bagajes facilitados durante el último cuatrimestre del año actual.

Idem el informe del Negociado de Cédulas proponiendo el procedimiento de apremio contra los morosos por dicho impuesto del Ayuntamiento.

Mañana en el Losada

Otra vez Maurice Chevalier en 'Petit Café'

En realidad Chevalier se supera a sí mismo en esta obra.

Su arte dinámico, su arte basado en la acción incesante, en la movilidad constante, halla en 'Petit Café' amplísimo campo de lucimiento.

Chevalier camarero y Chevalier millonario absorben en todo momento la atención del espectador, que ganado por la simpatía irresistible del gran artista francés, no puede ocultar su delectación ante la manera maravillosa como el ingente Maurice da vida al Albert que es eje de la celeberrima obra de Tristan Bernard.

¡OJO VIVERISTAS!

Se vende de treinta a cuarenta mil estaquillas para injertos.

Informes: Evaristo Robles, Quintana de Rameros, León.

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS
Diplomada en Buenos Aires y Madrid
Consulta gratis

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital
MORATIN, 5, 1.º

Al lado de la antigua Banca Romeros
Teléfono, 22
ORENSE

to de Rairiz de Veiga, del año 1931.

Conformes con el idem de idem, proponiendo la aprobación de los padrones de cédulas del año actual, de los Ayuntamientos de Viana, Rua, Villamarín y Orense.

Que pase a la Comisión de Hacienda la instancia de las enfermeras y lavanderas del Hospital solicitando gratificación de Pascuas.

Se aprueba el padrón de cédulas personales del Ayuntamiento de la capital y se acuerda que la Presidencia fije la gratificación que ha de concederse a los funcionarios que en horas extraordinarias lo confectionaron.

Se acuerda nombrar con carácter interino, a don Antonio Cid Otero, guarda forestal del Monte Medo, vacante por renuncia del que la desempeñaba.

Se acuerda aprobar las dietas de los vocales del Tribunal de lo Contencioso.

Se informa de las cuentas presentadas por el señor administrador de los Establecimientos de Beneficencia, importantes 7.744,54 pesetas, por carne, pan, leche y pescado, suministrados al Hospital e Inclusa durante el mes actual.

SUCESOS

HURTO DE HERRAMIENTAS

El contratista de las obras del Hospital en construcción en la villa de Verín, Elías Antonio Pérez, natural de Baños de Cortegada, denunció ante la Guardia civil, que de una caseta destinada para guardar herramientas y otros efectos de la profesión, habían desaparecido la mayoría de aquéllas y parte de éstos, cuyo valor total estima el perjudicado superior a 500 pesetas.

El autor o autores del robo violentaron la puerta de la caseta, desapareciendo sin dejar rastro alguno.

AL PÚBLICO

Desde esta fecha deja de estar al frente de la banda de música de Santa María de Melias, el hasta ahora director don Julián Doallo, quedando la música en la forma que estaba antes de hacerse cargo de la misma, dicho señor.

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACUTICO
Progreso, 38-1.º
ORENSE

CULTOS

ADORACION NOCTURNA

Hoy, a las once de la noche, celebrará la Sección adoradora nocturna de Orense, en la iglesia de Santa Eufemia del Centro, la Vigilia general de fin de año.

Empezará dicha Vigilia con la presentación de la guardia, constituida por todos los adoradores activos de los cuatro turnos de que consta la Sección y de los tres de los Tarsicios (estos deben presentarse acompañados de sus familias). A continuación se expone S. D. M. y se dará lectura, hasta las doce, de la hermosísima meditación propia para esta noche.

Desde la primera campanada de las doce, estarán los adoradores, o postrados en tierra o profundamente inclinados hasta que el reloj haya dado la última, entonándose acto seguido un solemne Te Deum, y continuando después la segunda parte de la meditación, propia para el año que da comienzo.

A las doce y cuarto, aproximadamente, nuestro excelentísimo y reverendísimo señor obispo celebrará la Santa misa y distribuirá la Sagrada Comunión a los adoradores activos, tarsicios y honorarios y a todos los fieles que en esta noche deseen.

Terminada la Santa misa, el reverendísimo Prelado hará la Reserva de Pontifical, concluyendo con este acto la solemne Vigilia.

A fin de dar a los fieles todas las facilidades para poder Comulgar en esta Vigilia, habrá durante toda la noche suficiente número de sacerdotes para que se puedan confesar mientras se celebran estos cultos.

La Junta directiva, después de hacer una invitación general al pueblo orensano para que en esta noche concurra al hermoso templo y reciba la sagrada Comunión, suplica que, para mayor facilidad y orden durante la misma, procuren acercarse al altar por el centro de la nave, sin precipitación, y los que

reciben la sagrada Comunión de manos del reverendísimo Prelado, besen el anillo episcopal antes de comulgar.

EL SECRETARIO

Desea usted hacer un bonito regalo para Año Nuevo y San Manuel? Visite la acreditada Confitería Macarrillo, en la que encontrará tartas, postres y toda clase de repostería.

Cosas de chiquillos

A Felisa Rodríguez Prieto, vecina del pueblo de Ferreiros, en el término de Entrimo, habiéndole desaparecido el pasado mes de abril 150 pesetas, sin que pudiera averiguarse en aquella ocasión quien pudiera ser el ladronzuelo. Últimamente la casualidad puso delante de las autoridades, a la niña de 11 años Sofia Gallego Garrido, quien se confesó autora de la fechoría.

A las preguntas que se le hicieron, manifestó que su labor habíase visto facilitada por hallarse abierta la puerta de la vivienda de la Felisa, hallando los billetes en el cajón de una mesa.

Ya los papeles en su poder, hizo entrega de los mismos a su hermana Lucia, de 14 años, la que en su declaración hizo constar que habían empleado el dinero en comer y comprarse ropas.

No se practicó la detención de las chiquillas por ser menores de edad.

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada,

En el Ayuntamiento LA SESION DE AYER

Ayer, bajo la presidencia del alcalde, señor Alvarez Dopazo, celebró sesión supletoria la Corporación municipal, adoptándose en la misma los acuerdos siguientes:

Aprobar las actas de fechas 21 y 28 del mes actual.

Idem la Memoria de la Comisión organizadora de las Colonias Escolares y la cuenta de los gastos originados por las mismas, importante 9.724,70 pesetas.

Idem varias cuentas por diversos servicios municipales.

Autorizar a don Francisco Gardón para construir una casa de dos cueros en el camino de Barrome.

Idem a don José González, para efectuar reparaciones interiores en la casa número 27 de la calle de La Libertad.

Idem a don Camilo Vázquez y don José Conde, para construir aceras delante de sus respectivas propiedades de la calle de Fermín Galán.

Idem a don Atilano Moreno, para instalar un rótulo anunciador en el frente de la casa número 40 de la calle del Progreso.

Idem a don Francisco González, para idem en la casa número 47 de la misma calle del Progreso.

Idem a don Esperanza Fernández para construir una rampa en términos de Sejalvo.

Idem a don Ernesto Cid, para reconstruir un muro de una propiedad de la carretera de Villacastin.

Idem a don Sara López, para realizar obras higiénicas en la casa número 11 de la calle de Reza.

Idem a don Manuel Alvarez, para utilizar un horno que posee en el barrio del Couto.

Idem a don José Rivera, para

establecer una tienda de ultramarinos en la casa número 2 de la calle de Lepanto.

Idem a don Eladio Doallo, para idem en la casa número 16 de la calle de La Paz.

Idem a don José Fernández, para expender vinos y comidas en la casa número 1 de la calle de Villar.

Idem a don Catalina Rivera, para establecerse con un puesto de venta de pan en la casa número 42 de la calle de Santo Domingo.

Idem a don Gerardo Puga, para trasladar la Administración de los automóviles de la línea de Trives a la casa número 36 de la calle del Progreso.

Tomar en consideración, para cuando hayan de provistarse reglamentariamente, las instancias de don Andrés Formosa y don José Sanjurjo, interesando su ingreso en la brigada de limpieza municipal.

Conforme a lo propuesto por el director de la Banda municipal, nombrar interinamente cornetín segundo de aquella agrupación a don Dositeo Vázquez, fiscornio de la misma.

Enajenar dos metros y medio de terreno en la zona tercera del cementerio, a favor de don Adela Rodríguez.

Conceder tomas de agua por contador a don Eladio López, don José Cuevas, don Juan Rodríguez y don Concepción Ramos, para servicio de sus respectivas propiedades.

Prorrogar por el término de ocho días la exposición del Padrón de inquilinato, a los efectos de las reclamaciones que estimen oportunas.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, se levantó la sesión.

Necrología

Mañana domingo, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en el altar mayor del Santísimo Cristo de la Catedral, una misa por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Manuel Menor Gallego, viuda de Rodríguez Vila (q. e. p. d.) cuyo sentido fallecimiento hace un año tuvo lugar en esta capital.

Los familiares de la finada, a quienes en esta fecha renovamos nuestro sentido pésame, ruegan a sus amistades la asistencia a dicho acto, por cuya demostración le vivirán profundamente agradecidos.

Confortada con todos los auxilios espirituales, en el día de ayer entregó su alma al Todopoderoso, la bondadosa señora doña Otilia Figueras Fernández, emparentada con distinguida familia de esta capital.

La noticia de su muerte ha producido hondo sentimiento en el gran círculo de sus amistades.

Reciba su desconsolada familia la expresión sincera de nuestras condolencias.

Mañana hace 25 años que falleció en esta ciudad el respetable señor don Manuel Fernández Quiroga, del Comercio que fué de esta plaza.

Con este motivo, mañana se celebrará una misa en sufragio de su alma en la capilla del Santísimo Cristo de la S. I. Catedral, a las ocho de la mañana.

A toda su distinguida familia, y de modo especial a su hijo nuestro buen amigo don Arturo F. Magdalena, renovamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

En la villa de Celanova, ha dejado de existir el día 25 del corriente, el señor don Pedro Estévez Rodríguez, después de sufrir con cristiana resignación una larga enfermedad que iba minando poco a poco su organismo.

Una prueba del prestigio y cariño de que gozaba dicho señor fué la imponente manifestación

de duelo que acompañó al cadáver hasta su última morada, que iba presidida por sus hijos políticos y por el culto registrador don Manuel Lezón.

De todo veras enviamos nuestro más sentido pésame a sus hijos don Enrique y don Pedro e hijo político don Manuel Gago de esta ciudad, todos ellos muy queridos amigos nuestros.

M. Blanco Portugal

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños
MEDICINA GENERAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

PROGRESO, 32, 1.º

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero

de Maternidad

Especialista en partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.º

ORENSE

Cerdo de raza especial para berraco

Disponible para vender uno o más, raza YORKIRE-VITORIA. Asimismo 4 cerdas raza país VITORIA. Todos ellos vacunados contra la peste porcina.

Nacimiento 6/7 Agosto. Precio según edad.

GRANJA «LA TAPADA»

ALFONSO ABEIJON

PUENTE CANEDO—(Orense)

PIZARRITA

el mejor y más económico material para techumbres.
Representante general para Orense, Chantada y Monforte:

IGNACIO RIESTRA

Teléfonos 118 y 485.—ORENSE

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del

Hospital provincial

OPERACIONES

Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X

Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Areal)

Teatro LOSADA

GRATIS

completamente gratis, puede usted adquirir
CALZADOS, MUEBLES, ARTICULOS DE BAZAR

— PERFUMERIA, —

desde el próximo día primero de año, en

Almacenes viuda Celestino Vázquez

Orense y Monforte

Un día al mes todo GRATIS

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA
TRATAR TODA CLASE DE GRA-
NOS, PANADIZOS, USHERS, QUE-
MADURAS, ANTRAS, PICADURAS
Y CORTADURAS INFECTADAS
CALMANTE - ANTISEPTICO - CI-
CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

El proyecto de Ley de Arrendamientos rústicos

CONCLUSION

TODAS LAS FINCAS SON EXPROPIABLES

Art. 13. Transcurridos dos años desde la publicación de esta ley, toda persona que entienda que el líquido imponible con que figura inscrita una finca esté o no arrendada es, inferior a su capacidad productiva y que se comprometa a satisfacer la contribución correspondiente a un líquido imponible superior al menos de un veinticinco por ciento, tendrá derecho a solicitar la expropiación acompañando un anteproyecto de las mejoras que se propongan realizar y depositando en concepto de fianza, una cantidad igual al importe de la contribución de un año de la finca de que se trata.

El anteproyecto se presentará en la Sección Agronómica Provincial, y con el informe de ésta se elevará para su decisión definitiva e inapelable al Instituto de Reforma Agraria.

Igual derecho, y con las mismas condiciones, tendrá cualquier persona cuando hayan transcurrido los plazos a que se refiere el artículo anterior sin haber iniciado o realizado las mejoras a que en ellas alude.

No se podrá hacer uso del derecho concedido en los párrafos anteriores respecto de fincas que cultiven y en que vivan los propietarios, a no ser en el caso de incumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente, ni tampoco respecto de huertos, jardines y fincas de recreo cuya extensión no exceda de tres hectáreas.

Art. 14. De la solicitud a que

se refiere el artículo anterior se dará traslado al propietario por término de tres meses. Si acepta la capacidad productiva señalada por el solicitante y el pago de la contribución correspondiente a la misma, no habrá lugar a la expropiación.

De no aceptar el propietario, se hará igual invitación al arrendatario si lo hubiere, quien en su caso tendrá derecho preferente a la expropiación.

No aceptando ninguno de los anteriores se expropiará la finca a favor del solicitante, previo depósito de éste y entrega al propietario del precio que resulte de capitalizar al 5 por 100 por quebranto y precio de afección. Si la finca estuviera arrendada y el arrendatario hubiese hecho en ella mejoras, se deducirá del precio la parte correspondiente a las mismas.

La expropiación en favor del arrendatario se hará en iguales condiciones.

Cuando varias personas soliciten la expropiación de la misma finca, se concederá al que ofrezca el pago de mayor contribución siempre que los anteproyectos de su mejora sean aprobados.

En igualdad de circunstancias tendrán siempre preferencia las Comunidades y Juntas de trabajadores y las Sociedades o Cooperativas de Trabajo de obreros agrícolas.

Cuando por cualquier causa no se conceda a un solicitante la expropiación que hubiere pedido, se le devolverá la cantidad depositada en concepto de fianza. Y si accediera a su pretensión, se considerará el importe de la fianza como parte del precio, a los efectos de la entrega de éste. En el caso que el solicitante no entregue el precio dentro del término que se fijará en la ley, perderá la fianza, que se distribuirá por mitad entre el Tesoro y el propietario.

Art. 15. Si la persona a cuyo favor se ha hecho la expropiación no realizara dentro de los plazos fijados las mejoras a que se hubiere comprometido por causa a ella imputable, se elevará al doble la contribución que deba pagar por la finca.

Art. 16. El contrato de arrendamiento no cesará en sus efectos en el caso de transmisión del mismo hasta el segundo grado de parentesco.

DERECHO DE TANTEO

Art. 17. En el caso de transmisión de la propiedad arrendada a título oneroso se reconoce a favor del arrendatario el derecho de tanteo, que habrá de ejercitar dentro del mes siguiente a la fecha en que el propietario anuncie el proyecto de venta a que se refiere.

Si ejecutado el contrato de compraventa, el propietario no hubiera cumplido con el deber de comunicar al arrendatario el proyecto de compraventa para este ejercicio del derecho de tanteo dentro del mes siguiente a la firma de la escritura o de la fecha en que haya tenido conocimiento de la transmisión, podrá retraer la finca subrogándose en las mismas condiciones que el adquirente.

Art. 18. A partir de la vigencia de esta ley, quedan prohibidos los subarrendos, no considerándose como tales los aprovechamientos parciales de los productos de una expropiación que requiere el concurso de elementos extraños a la misma.

CAUSAS DEL DESAHUCIO

Art. 19. En los arrendamientos de fincas rústicas se estimarán causas justas de desahucio:

a) A falta de pago dentro de las condiciones estipuladas en el contrato, regulándose el procedimiento y jurisdicción por la disposición del derecho común.

b) El deficiente procedimiento de explotación cuando resulte inferior en intensidad y sistema a lo estimado en el contrato.

c) El incumplimiento de las cláusulas contractuales que supongan daños en las fincas difícilmente reparables.

Las causas de desahucio a que se refieren los apartados B y C se alegarán ante los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica, y en su defecto ante los Juzgados de primera instancia, siendo preceptivo el informe de la Sección Agronómica Provincial.

TODOS LOS ARRIENDOS PODRAN SER CENSOS

Art. 20. Transcurridos dos periodos contractuales sin interrupción a partir de la vigencia de esta ley, el arrendatario podrá solicitar la conversión de la renta en censo enfiteutico que se regulará por las disposiciones del Código civil, excepto los artículos 1.645 y 1.651, que se declararán a este efecto inaplicables.

Dicho censo será redimido al contado o a plazos que no excedan de diez anualidades, salvo pacto en contrario capitalizándose el cañon reducido en un 25 por 100 al 5 por 100 cuando sea inferior a 30.000 pesetas; al cinco por 100 en lo que exceda de esta cifra y no alcance la de 50.000 pesetas; y al 8 por 100 en lo que exceda de 50.000 pesetas.

La transmisión será exenta de los impuestos de Derechos reales y timbres.

QUE ES APARCERIA

Art. 21. Se tendrá por aparcería el contrato en virtud del cual el propietario cede el uso de la tierra aportando otros elementos de producción que representen un mínimo de un 20 por 100 del capital de expropiación y percibiendo un tanto por ciento del producto de la finca. Deberán constar siempre por escrito e inscribirse en el Registro especial existente en el de la Propiedad.

Los contratos en que el propietario no aporte más que el uso

de la tierra, serán considerados como arriendos en especie.

Art. 22. Antes de la inscripción los contratos de aparcería serán informados por las Secciones Agronómicas, en cuanto a los pactos del cultivo que habrán de acomodarse a los cuadros que para cada provincia formen aquellas dependencias.

También será preceptivo dicho informe en los contratos especiales en que se ceda el uso de la tierra por la prestación personal del usuario.

Art. 23. En los contratos de aparcería, se consignará el detalle de las aportaciones del propietario y del aparcerero en los gastos de cultivo, considerando como tales los servicios de los capitales que intervienen en la obtención de la cosecha anual y su equivalente en numerario. En la misma relación que estén estas aportaciones se fijará la participación de ambos contratantes en los productos de la finca.

Art. 24. Las aparcerías no tienen el carácter de redimibles ni admiten la transformación en censo enfiteutico.

La duración será ilimitada para el aparcerero.

Art. 25. En esta clase de contratos se estimarán, cuando está debidamente comprobadas como causas de desahucio que se alegarán ante los Jurados Mixtos de la propiedad rústica.

a) El incumplimiento del pacto acordado por la explotación del feudo.

b) La infidelidad en el cómputo de los productos según lo pactado.

c) La ejecución de actos que, representando manifiesto daño para las condiciones agrícolas de la finca, provoquen su desmejoramiento.

Art. 26. Las mejoras que voluntariamente realice el aparcerero subsistentes a la terminación del contrato, serán abonables por el propietario, previa tasación contradictoria.

DISPOSICION FINAL

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

EL REY DEL CARBON El Derroche

Carbones de todas clases
Servicio a domicilio
LIBERTAD, 32
Antracita de clase inmejorable exenta de impurezas, para motores de gas y para toda clase de calderas de calefacción, no cobrando el carbón sino resultase a satisfacción de los compradores.
No confundirse:
LIBERTAD, 32

Bernardino Vieira

PERIODICOS ATRASADOS, se compran en esta Administración.

Ayuntamiento de Orense

PROVISION DE PLAZAS

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de octubre último acordó provistar la plaza de capataz de la brigada municipal de canteros por medio de un concurso-oposición, realizándose los ejercicios con arreglo a un programa que formará el Tribunal designado para juzgarlos, el cual será publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y puesto a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, con un mes, por lo menos, de anticipación a la celebración de dicho concurso-oposición.

Insertaránse asimismo, las condiciones exigidas para poder optar a dicha plaza.

Lo que se hace público por el término de diez días a los efectos de las reclamaciones que contra dicho acuerdo pudieran formularse.

Orense, 10 de noviembre 1932.
—El alcalde, Antonio Alvarez.

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de octubre último, acordó provistar la plaza de jardinero auxiliar, sometiendo a los aspirantes a un ejercicio previo ante un Tribunal que designará la Comisión de Policía Urbana.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento, en los días y horas hábiles de oficina, a partir del día de la inserción de este anuncio en los diarios locales hasta el último del mes corriente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Orense, 10 de noviembre 1932.

AGENCIA EJECUTIVA

Por el que suscribe y valiéndose de estos medios de publicidad para general conocimiento de los interesados, se hace presente a los deudores que por el concepto de alcantarillado o retretes aparecen en descubierto en los años de 1927, 1928, 1929 y 1930, que si no concurren a las oficinas de aquella Agencia, sita en la Casa Consistorial, a ponerse al corriente de tales descubiertos o adeudos, hasta el sábado día 12 del actual, se procederá después al embargo de sus bienes conforme a lo preceptuado en el Estatuto de recaudación de 18 de Diciembre de 1928.

Orense, 6 de Noviembre de 1932.—E. Prieto.

Pérdida de un perro

Del patio de la casa que posee don Emilio Alvarez de Castadón Ayuntamiento de Pereiro de Aguiar, desapareció el día 17 del presente mes, un perro pequeño de conejos, color castaño rubio que entiende por París. La persona que dé razón en donde se encuentra o lo devuelva a su dueño, se le gratificará.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000.—
desembolsado		11.000.000.—
Fondo de reserva		6.000.000.—
para		
fluctuación de valores		6.497.028.33

Casa Central: LA CORUÑA.

SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugla, Carballo, Mondoñedo, Puentevedra, Vilalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padron, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Ceadeira, Ordenes, Fonsagrada, Pontevedra, Caldas de Reyes y Marín

Cuentas Corrientes con Libretas

Abonando los siguientes intereses:

A la vista	.2—1/2 % anual
A tres meses.	.3 %
A seis meses.	.3—1/2 %
A un año.	.4 %

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3—1/2 % anual.

Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera

Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO especialmente América

Venta en la villa de Carballino

Se hace de las tres casas que fueron de la propiedad del finado industrial don Eduardo Fontañás, sitas dos en la calle de Mosquera de dicha villa, señaladas con los números 23 y 25, de planta alta, con fachadas a dicha calle y a la del Centro, en buen estado de conservación y en lo más céntrico de la villa.

Para informes, sobre precio y titulación, pueden los que se interesen en su adquisición, dirigirse al procurador de Carballino, don José Fumega Alanís, hasta el día 15 del actual.

FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO
PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y
RUEDA MAS KILOMETROS
DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas
García Barbón, 81 - 3.º VIGO

Almacén exclusivo para la provincia de Orense

Agente: FELIPE FERNÁNDEZ

Luis Espada, 7 - ORENSE

QUIEN
COMPRA
sus MUEBLES
EN EL

Bazar
Outeiriño

emplea bien su dinero

Tenemos las últimas novedades en lámparas y cuadros para comedor y dormitorios

VISITE NUESTRA
EXPOSICION
DE MUEBLES

Modas
Marina Varela

Participa a su distinguida clientela haber recibido los modelos de sombreros de señora para la temporada de invierno, los cuales exhibe en sus salones de la calle de la Paz, 3, primer piso.